

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO  
 Denominación del puesto: -  
 Puesto Estructural: -  
 Nombre del puesto: TÉCNICO EN ENFERMERIA (01 PLAZA)  
 Dependencia jerárquica lineal: SUB DIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA  
 Dependencia funcional: JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO  
 Puestos a su cargo: -

PROCESO CAS N° 075 2022-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios en los servicios de salud penitenciarios, brindando atención a la PPL afectada o en riesgo de infección por coronavirus y otras patologías.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención diaria de acuerdo a su especialidad en el servicio de salud penitenciario.  
 Control de las funciones vitales (triaje) a los pacientes que acuden a la atención diaria en el servicio de salud, en busca de signos y síntomas de coronavirus (consultorio externo, urgencias y hospitalización), para su derivación oportuna al servicio de medicina u otro consultorio, de acuerdo a su nivel de categorización.  
 Atención en la administración supervisada de los medicamentos a pacientes con tratamiento médico.  
 Atención en el tratamiento de la PPL usuaria de los Programas de tuberculosis y VIH, previa coordinación con el responsable de los Programas.  
 Archivar y custodiar las historias clínicas de los pacientes en riesgo o con infección por COVID y de la población en general.  
 Realizar el correcto llenado de las atenciones correspondientes en los registros institucionales: libros, cuadernos, historias clínicas.  
 Realizar informe de su competencia a solicitud de las autoridades  
 Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia.  
 La jornada laboral sera de 150 horas mensuales.  
 Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario y Coordinación Regional de Salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TÉCNICO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :**

Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias.  
 Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.*

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

**EXPERIENCIA (sustentar con documentos)**

**Experiencia general**

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año.

**Experiencia específica**

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

01 año.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

06 meses.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista   
  Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de Área o Dpto   
  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.

Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo

Capacidad de liderazgo y toma de decisiones

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO IQUITOS MUJERES.
MODALIDAD DE TRABAJO	PRESENCIAL.
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato.
	TÉRMINO : 31 de diciembre de 2022.
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/. 3,500
	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Firmado digitalmente por  
 CORDOVA AYLLON Mayra Cecilia  
 FAU 20131370050 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 13.10.2022 15:13:12 -05:00

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CAS N° 075 - 01 TÉCNICO EN ENFERMERÍA - SUBDIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	E.P. IQUITOS MUJERES
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de diciembre de 2022 .
CONTRAPRESTACIÓN	S/. 3,500.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 1484-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	21/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	Del 24/10/2022 al 08/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: <b>seleccion.salud@inpe.gob.pe</b> Desde las <b>08:00 a.m.</b> del día 09/11/2022 <b>hasta las 12:00 m. (mediodía)</b> del día 09/11/2022, colocar en asunto del correo: <b>CAS N° 075 - E.P. IQUITOS MUJERES</b> <b>*No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.</b>	09/11/2022 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación Curricular	Del 10/11/2022 al 11/11/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	11/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 14/11/2022 al 15/11/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	16/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
9	Suscripción de Contrato	17/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	18/11/2022	Unidad de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.